

2686

VALLENAR,

0 5 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 24 de agosto del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-120-L116 "MANTENCION SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"
- c.- El Decreto Exento N° 2367 del 12 de agosto del 2016, que llama a Licitación Pública ID 2322-120-L116 "MANTENCION SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 50 / \text{Precio Oferta X}$	50%
2 Propuesta de trabajo y uniforme	(Se evaluará si presenta anexo con el detalle de su propuesta) -Si presenta propuesta de trabajo: 30% - Si presenta propuesta de trabajo alternativo: 15% - Si no presenta lo requerido: 0%	30%
3 Experiencia de los Oferentes	(Experiencia acreditada con certificados escaneados al Portal) -Si presenta más de 3 certificados: 20% -Si presenta entre 1 a 3 certificados: 10% -No presenta certificado: 0%	20%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
12.569.018-1	AMADOR1974	Mantenimiento servicios higienicos Ramadas Populares Fiestas Patrias 2016	\$ 200	Acepta

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-120-L116 "MANTENCION SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
AMADOR ANTONIO CONTRERAS VEGA	12.569.018-1



DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-120-L116 "MANTENCION SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"

EMPRESA	RUT	VALOR
AMADOR ANTONIO CONTRERAS VEGA	12.569.018-1	\$ 200.-

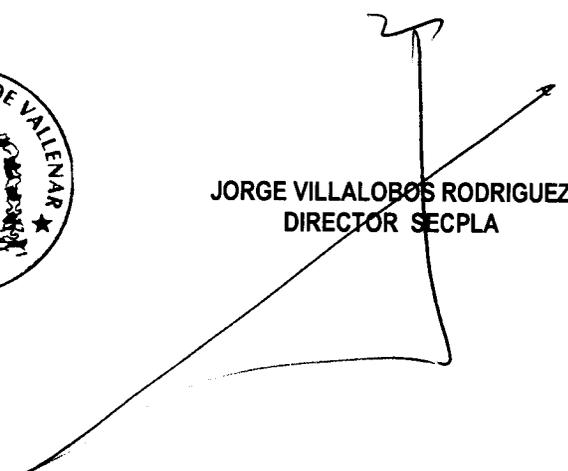
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac